Adenda N° 01 al Contrato N°01/2019

"CO SBE N° 01/2018 – SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2019 ID N° 354018."

Entre la **FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A.**, domiciliada en la calle Congreso de Colombia c/ Stma. Trinidad de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por José Raúl Torres Kirmser con Cédula de Identidad N° 249.124, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra la Firma **POTÎ S.A.** con **RUC N°80079314-5.**, a quien en adelante se llamara EL CONTRATISTA, domiciliada en Padre Cardozo N° 469 c/ España de la Ciudad de Asunción, representado por Jorge Miguel Palumbo Chamorro con Cédula de Identidad N°1.604.299., de común acuerdo convienen celebrar la presente Adenda N° 01 al Contrato N°01/2019 según Resolución de Autorización N° 1384 en el marco del Concurso de Ofertas N° 01/2018 SBE ***"Servicio de Limpieza para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – U.N.A." Ad Referéndum Ejercicio Fiscal 2019*** detallados en la Cláusula Primera y conforme a las cláusulas del presente contrato.

CLÁUSULA PRIMERA
OBJETO
La presente Adenda tiene por objeto modificar parcialmente el contrato principal N° 01/2019 en relación al Concurso de Ofértas N° 01/2018 SBE "Servicio de Limpieza para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – U.N.A." Ad Referéndum Ejercicio Fiscal 2019 ID N° 354018, específicamente en la ampliación de vigencia del contrato N° 01/2019.-

CLÁUSULA SEGUNDA
VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este contrato será desde el 02 Enero de 2020 hasta el 29 de Febrero de 2020.-

CLAUSULA TERCERA
Esta adenda al contrato mencionado, forma parte integrante del contrato originario, por tanto las demás clausulas pactadas siguen vigentes en su totalidad y las partes se comprometen a respetarlas sin perjuicio de las sanciones por incumplimiento que se habían acordado.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 17 días del mes de DICIEMBRE del año 2019.

Jorge Miguel Palumbo Chamorro
POTÎ S.A
POTÎ S.A.
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

José Raúl Torres Kirmser
Decano